



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 63
viernes, abril 14, 2023

Inicia: 10:00 horas

Asistencia al inicio: 27 legisladores

Asistencia al término: 22 legisladores (Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Salvador Isais Rodríguez, y José Antonio Lorca Valle, ausentes)

Directiva

Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga

Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero

Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón

Orden del Día aprobado por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, Roberto Ulises Mendoza Padrón, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria número 62, 3 de abril.

Aprobada por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente Bustindui, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, no se manifestaron.

II. Correspondencia. (23 asuntos)

a) Poder Legislativo (1)

3472(2). Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, desistimiento iniciativa turno 1304. (turno: se acepta; con copia a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos; Igualdad de Género; y Puntos Constitucionales)

b) Entes, autónomo; y paraestatal ⁽²⁾

3484⁽⁵⁷³⁾. TEJA, magistrada 2ª sala unitaria, juicio contencioso administrativo vs. ayuntamiento Tampacán. **(turno: Gobernación; y Justicia)**

3485⁽⁹⁾. CEDH, contralora interna, solicita instruir la ante quien realizará entrega-recepción. **(turno: Especial encargada de substanciar el procedimiento de elección del titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; con copia a la Junta de Coordinación Política)**

c) Ayuntamientos; organismos: paramunicipales; e intermunicipal ⁽¹⁶⁾

3460⁽¹⁵⁾. San Luis Potosí, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3461⁽⁹⁵⁾. San Ciro de Acosta, inventario muebles e inmuebles. **(turno: Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3462⁽²²⁹⁾. Ciudad Valles, Inmuvi, informe contable 1er trimestre. **(turno: Vigilancia)**

3463⁽³⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 9º Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3464⁽³⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3466⁽²⁾. Cerritos, solicita verificar Decreto Legislativo 554 tabla valores unitarios suelo y construcción 2023. **(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

3467⁽⁴⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3470⁽¹⁸¹⁾. Zaragoza, actualización catálogo inmuebles, e inventario muebles. **(turno: Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3474⁽⁶³⁾. Interapas, informe actividades 2022. **(turno: Agua; y Vigilancia)**

3475⁽⁸⁾. Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 9º Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3476⁽⁹⁾. Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3477⁽⁸⁾. Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3478⁽⁴³⁾. San Vicente Tancuayalab, aprobación minutas que modifican artículos, 9º; 12; y 40 Constitución Local. **(trámite: archívese cada una en su expediente)**

3479⁽²¹⁾. Villa de Guadalupe, aprobación tres minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local.**(trámite: archívese cada una en su expediente)**

3482⁽³⁾. Villa Hidalgo, por procedimiento administrativo responsabilidad solicita a ASE remitir constancias a notaria donación predio rústico en fracción Tanque Blanco.**(turno: Vigilancia)**

3483⁽¹⁵⁴⁾. Ébano, Agua, informe 2022.**(turno: Agua; y Vigilancia)**

d) Poder Federal ⁽¹⁾

3469⁽⁸⁾. Ejecutivo, Banobras, solicita certificación votación autorización a ayuntamiento Moctezuma para contratar financiamiento.**(trámite: se obsequia petición)**

e) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

3481⁽³⁾. Congreso Chihuahua, exhorta solicitar a Congreso Unión en tanto no expida legislación en materia procesal civil y familiar devolver facultad a parlamentos. **(turno: Justicia; y Puntos Constitucionales)**

f) Particulares ⁽²⁾

3465⁽⁵⁾. Ciudadana, interpone ante International Criminal Court denuncia vs. miembros organización.**(trámite: de enterado)**

3486⁽⁷⁾. Cambio de ruta, A.C., solicita a Gobernador Estado apoyo ante Presidente República para protección área natural sierra de Álvarez.**(turno: Ecología y Medio Ambiente)**

III. Discursos:

a) Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata(abril 10)

b) Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología(abril 10)

c) Día Mundial del Parkinson(abril 11)

d) Día Internacional contra la Esclavitud Infantil(abril 16)

e) Día Mundial del Arte(abril 15)

Participaron, René Oyarvide Ibarra; María Claudia Tristán Alvarado; Dolores Eliza García Román; Gabriela Martínez Lárraga; y Liliana Guadalupe Flores Almazán.

IV. Iniciativas.⁽⁴⁾

3459(1)⁽¹⁷⁾. Que insta reformar los artículos 1752, 1752 BIS, 1752 TER, 1752 QUARTER y 1770 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín.**(turno: Justicia)**

(2)⁽⁵⁾. Que plantea adicionar párrafo segundo al artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.**(La proponente la retiró)**

3471(3)⁽⁸⁾. Que impulsa adicionar un párrafo al artículo 152 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.**(turno: Justicia)**

3473(4)⁽¹⁴⁾. Que promueve reformar el artículo 49, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; legislador Alejandro Leal Tovías.**(turno: Justicia; y Puntos Constitucionales)**

V. Dictámenes.⁽⁷⁾

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Rubén Guajardo Barrera, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron.

María Claudia Tristán Alvarado; y Gabriela Martínez Lárraga, notificaron modificaciones a los dictámenes, cinco; y seis, respectivamente.

a) con Minuta Proyecto de Decreto.

1⁽⁴²⁾. **Puntos Constitucionales:** que reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. **(tema: término respecto del cual habrán de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación)**.**(turno: 1483)** Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad. Para efectos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero del

artículo 138 de la propia Constitución, se ordenó notificar la Minuta de Decreto a los 58 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino.

b) con Proyecto de Decreto.⁽³⁾

2⁽¹⁵⁾. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que reforma el artículo 138 en su fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Adiciona al artículo 151 un párrafo, éste como segundo, por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.^(turno: 517) José Luis Fernández Martínez, fijó postura. Intervino en pro Edmundo Azael Torrescano Medina. Suficientemente discutido por mayoría. Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor; 2 abstenciones de: José Antonio Lorca Valle, y Ma. Elena Ramírez Ramírez. Aprobado por mayoría.

3⁽⁴⁴⁾. Puntos Constitucionales: que reforma los artículos, 92 en su fracción V, y 277 en su fracción VI; y adiciona al artículo 199 la fracción III, por lo que actuales fracciones, III, y IV pasan a ser fracciones, IV, y V de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1837) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 20 votos a favor; 7 abstenciones de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García. Aprobado por mayoría.

4⁽¹⁰⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura convoca a Sesión Solemne el día 20 de abril de 2023 para la conmemoración del "22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí".^(turno: 3457) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

c) con Proyecto de Resolución.⁽³⁾

5(7). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a través de su Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en conjunto y coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Sistema Educativo Estatal Regular, la Dirección de Educación Municipal de la Capital, y la Dirección de Educación Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, realizarán el Parlamento de las Niñas y los Niños, anualidad 2023, el miércoles veintiséis de abril de dos mil veintitrés en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”.(turno: 3451) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

6(11). Derechos Humanos: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, a convocar y realizar durante el primer semestre de este año 2023, una serie de encuentros con expertos, académicos, periodistas, representantes de los medios masivos de comunicación, personas defensoras de Derechos Humanos y toda persona interesada en revisar, enriquecer y retroalimentar el marco jurídico en materia de protección al derecho a la libre prensa y al ejercicio libre del periodismo y obtener además, los protocolos específicos para garantizar esos derechos en todo tiempo y circunstancia, particularizándolos en tiempos de los procesos electorales próximos a realizarse. A la Comisión Estatal de Derechos Humanos a pronunciarse al respecto e iniciar queja de oficio cuando se susciten casos de violencia a periodistas en razón de género; y al Mecanismo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, capacitar a quienes están a cargo de unidad estatal para atender a dicho gremio.(turno: 3139) Eloy Franklin Sarabia, lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes. Aprobado por unanimidad.

7(9). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 cabildos de la Entidad, llevar a cabo estudio histórico con el apoyo del Consejo de la Crónica de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, para establecer nomenclatura de calles considerando personajes ilustres, fechas, y acontecimientos importantes de cada demarcación, con la finalidad de darles un merecido reconocimiento, y nueva formación cívica a las actuales generaciones.(turno: 1999) Intervino en pro René Oyarvide Ibarra.

Suficientemente discutido por mayoría. Rubén Guajardo Barrera, y Gabriela Martínez Lárraga, no se manifestaron. Votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga. Liliana Guadalupe Flores Almazán, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes. Aprobado por mayoría.

VI. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

En votación nominal con 27 votos a favor se dispensó por unanimidad la lectura del Acuerdo; el dictamen y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

“PRIMERO. *Se deja insubsistente de la Sesión Ordinaria cincuenta y dos, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintidós, del orden del día del Apartado VI el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación. Con voto particular adjunto.”*

En votación nominal con 27 votos a favor, por unanimidad.

“SEGUNDO. *En consecuencia, sométase a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838 de la LXII Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.”*

Validado por unanimidad en sus términos por el Pleno, el resolutivo Primero del Acuerdo, es legal substanciar el dictamen de la Sexagésima Segunda Legislatura y su modificación; sin discusión; en votación por cédula resultaron: 13 votos a favor; y 14 votos en contra; por tanto, no se aprueba el dictamen ya que no se reúne la mayoría calificada de votos a favor que expresamente exige la parte relativa del párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para ser ratificada en el cargo; notifíquese para todos los efectos legales respectivos, al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado del Poder Judicial Federal.

VII. Puntos de Acuerdo.(2)

3480(1)(4). Que busca exhortar al ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí, a revisar, analizar y reconsiderar la vialidad técnica legal y de derechos humanos que tiene la autorización municipal del permiso de uso de suelo para la construcción de una estación de servicio en la calle Zaragoza de esa población, haciendo prevalecer el interés público y el derecho humano de acceso al agua; legislador Héctor Mauricio Ramírez Konishi. El proponente solicitó se tramitara de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 11 votos a favor de los legisladores: Juan Francisco Aguilar Hernández, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Bernarda Reyes Hernández, Emma Idalia Saldaña Guerrero, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina; y 16 votos en contra. Aprobado por mayoría que NO es de urgente y obvia resolución; por tanto, se turna a las comisiones, del Agua; y Puntos Constitucionales.

(2)(8). Que propone exhortar al Gobierno del Estado de San Luis Potosí con la finalidad de que se genere una agenda de trabajo en coordinación con los municipios de nuestra entidad y el Gobierno Federal para verificar que en nuestra entidad, no exista ninguna instalación operando en las condiciones del Centro del Instituto de Migración ubicado en Ciudad Juárez Chihuahua, y se emita el informe correspondiente a esta Soberanía; solicite al Gobierno Federal que se investigue a fondo y se sancione a todos los responsables involucrados en la muerte de 39 migrantes en el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en instalaciones del Instituto Nacional de Migración ubicadas en Ciudad Juárez y que se tomen todas las medidas necesarias para que en ninguna otra instalación federal en todo el país y principalmente, que en el Estado de San Luis Potosí no se presente una situación similar; y realice atenta solicitud para que se establezcan acuerdos claros para establecer una estrategia efectiva de prevención en nuestra entidad, y en todo el país, con suficientes recursos y canales de coordinación interinstitucionales para que estos hechos no se repitan en ninguna otra instalación del Gobierno Federal; legisladora Lilita Guadalupe Flores Almazán.**(La proponente lo retiró)**

VIII. Asuntos Generales.

1. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría. Posicionamiento.
2. Héctor Mauricio Ramírez Konishi. Posicionamiento.
3. Alejandro Leal Tovías. Posicionamiento.
4. Gabriela Martínez Lárraga. Posicionamiento.

Finalizó: 13:45 horas

Recesos: de 10:40 a 10:55 horas; y de 11:35 a 12:55 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas con 10 minutos

Sesión Solemne No. 34

Commemoración del "22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí"

jueves 20, abril 2023, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 64

jueves 20, abril 2023, al concluir la Sesión Solemne No. 34

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"